

Expediente: 6606/23
Carátula: CAMACHO ANGELICA DEL CARMEN C/ FIGUEROA PABLO WERTE S/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIGUEROA, PABLO WERTE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6606/23



H101011673287

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CAMACHO ANGELICA DEL CARMEN c/ FIGUEROA PABLO WERTE s/ ALIMENTOS-FIJACIÓN.-

LEGAJO N°: 6606/23

San Miguel de Tucuman, 20 de febrero de 2024.

Atento a las constancias y al estado de autos, habiendo la parte REQUERIDA, Sr./a. PABLO WERTE FIGUEROA, D.N.I. 34287249, acreditado el pago en virtud de los dispuesto en resolución de fecha 08 de noviembre de 2023, archívese. scc

Actuación firmada en fecha 21/02/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.